

GOBIERNO DE
CHILE
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
FISCALÍA
DEPARTAMENTO DE EXPROPIACIONES

ORD: EXP. Nº 11211

EXP: Nº 206 VII Región - Dirección de Vialidad (Judicial).

MAT: Solicita extender cheque a nombre del 3º JUZGADO DE LETRAS DE TALCA.

OBRA: "Camino Conservación Ruta L-45, Sector Escuela Ilepó - Puente Los Hualles, Tramo Km. 13,14700 a Km. 36,446", Comuna de Linares, Provincia de Linares, VII Región.

INCL: Antecedentes.

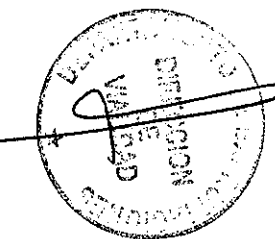
F: 2203
SANTIAGO, 14 de diciembre de 2010

DE : ABOGADO JEFE DEPARTAMENTO DE EXPROPIACIONES - FISCALIA
A : SEÑORA JEFE DEPARTAMENTO EJECUCION PRESUPUESTARIA
Dirección de Vialidad

A objeto de dar cumplimiento a las disposiciones legales vigentes sobre la materia, agradeceré a Ud. se sirva ordenar se extienda cheque para el día 20 de diciembre de 2010, a la orden del 3º JUZGADO DE LETRAS DE TALCA, RUT. 60.308.011-4, CTA. CTE. Nº 43.500.104.466, de acuerdo a la cantidad que a continuación se señala, en relación a la obra indicada en la materia:

DECRETO MOP (E) Nº2944, DE 19 de noviembre de 2010:		
LOTE Nº	PROPIETARIO APARENTE	MONTO
100-B	GUZMAN ROSALES PABLO	\$122.598.-

Saluda atentamente a Ud.,



FERNANDO ARRIAGADA NORAMBUENA
Abogado
Jefe Departamento de Expropiaciones FISCALÍA
Ministerio de Obras Públicas

309,

FAN/cve
DISTRIBUCIÓN
Destinatario
Oficina de Partes FISCALIA
Archivo - Departamento de Expropiaciones - FISCALIA
Nº Proceso 4385877

110685